



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rgto : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

CORPORACIÓN: AÑO 2023/2027

Nº de inscripción
en el registro

TOMA DE POSESIÓN
VARIACIONES
CESE
FIN DEL MANDATO

1. DATOS PERSONALES			
1er Apellido <i>RODRIGUEZ</i>		2º Apellido <i>HERNANDEZ</i>	
Nombre <i>SANTIAGO MIGUEL</i>		D.N.I.	
Domicilio	E-Mail	Teléfono/s	
Localidad <i>SANTA LUCÍA DE TIRAJANA</i>	Provincia <i>LAS PALMAS</i>	C.P. <i>35110</i>	

2. CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD (Art. 178 Ley 5/1985 LOREG)			
a) Ejercicio profesional como abogado o procurador que implique la dirección o representación a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación, con excepción de las acciones a que se refiere el art. 63.1 b) de la Ley 7/85.			
PROFESIÓN	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO	CAUSA

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

EJEMPLAR PARA EL AYUNTAMIENTO



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rqtro : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

b) Ejercicio de otras profesiones liberales.			
COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO	
Psicólogos	CERRADO	7.000.21	
c) Dirección de servicios o desempeño de puestos de funcionario o restante personal en activo de este Ayuntamiento o de entidades y establecimientos dependientes de él			
Cargo o Actividad		Organismo	

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rqtro : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

d) Dirección General o desempeño de puestos asimilados de Cajas de Ahorros Provinciales y Locales que actúen en el término municipal				
Cargo o Actividad		Entidad		Remuneración
e) Actividad como contratista o subcontratista de contratos financiados total o parcialmente por esta Corporación o establecimientos de ella dependientes				
Objeto del Contrato	DURACIÓN	PRECIO	Nombre de la empresa (en su caso)	Parentesco (en su caso)
f) Causas de inelegibilidad sobrevenidas previstas en los art. 6 y 177 de la LOREG.				

3. ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN O PUEDEN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

a) Actividades por cuenta propia y a través de empresas o sociedades cuya titularidad o administración pertenezca al declarante, a su cónyuge, a persona vinculada con análoga relación de convivencia afectiva o a sus descendientes menores de edad

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rqtro : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

Actividad	Nombre de la empresa (en su caso)	Parentesco (en su caso)
/	/	/
b) Actividades por cuenta ajena		
Actividad	Entidad o empresa	Localidad
FUNCIONARIO	CDID AUTONOMA DE CANARIAS	LAS PALMAS
4. ACLARACIÓN O AMPLIACIÓN DE DATOS POR EL DECLARANTE.		
/		

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A N° Rqtro : 01350228



Ayuntamiento
SANTA LUCIA
de Tirajana

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración, y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a su publicación en la página web municipal.

En Santa Lucía de Tirajana, a 13/06/23

El/La Cóncejal/a

DILIGENCIA DE REGISTRO

En el día de hoy queda registrada esta declaración en el Registro de Intereses de los miembros de la Corporación con el número:

El Secretario General



Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rgto : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN
EN SOCIEDADES

CORPORACIÓN: AÑO 2018/2027

**Nº de inscripción
en el registro**

TOMA DE POSESIÓN
VARIACIONES
CESE
FIN DEL MANDATO

1. DATOS PERSONALES		
1er Apellido RODRIGUEZ	2º Apellido HERNANDEZ	
Nombre SANTIAGO MIGUEL	D.N.I.	
Domicilio	E-Mail	Teléfono/s
Localidad SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	Provincia LAS PALMAS	C.P. 35110

2. BIENES Y DERECHOS				
a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.				
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO (municipio)	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN
RESIDENCIA			447 m ²	1991
RESIDENCIA			114 m ²	1989
RESIDENCIA			115 m ²	1987

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

EJEMPLAR PARA EL AYUNTAMIENTO



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rqtro : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

RESIDENCIAL			78 m ²	1972
/	/	/	/	/
b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica				
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO (municipio)	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN
c) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y/o profesionales				
Actividades	Municipio		Provincia	
/	/		/	

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rqtro : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo. Certificados de depósito o documentos equivalentes. Cualquier tipo de imposición a cuenta. Cuantía, Entidad de depósito, etc.			
CLASE	NÚMERO	ENTIDAD BANCARIA	CUANTÍA
Cuenta corriente		CAIXBANK BANCA	276.367,26 €
PLAZO INTERESES FIJO		CAIXBANK BANCA	100.000,00 €
e) Seguros de Vida.			
f) Acciones y participaciones en capital social de cualquier tipo de entidad.			
g) Títulos de Deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes.			
h) Participaciones en capital social de Sociedades de inversión mobiliaria y en Fondos de inversión mobiliario.			

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rqtro : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

i) Automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte cuyo valor unitario supere el de 6.000 Euros				
CLASE	MARCA Y MODELO	AÑO DE MATRICULACIÓN	MATRÍCULA	OBSERVACIONES
TURISMO	SEAT LON			
TURISMO	SEAT IBIZA			
TURISMO	SEAT IBIZA			
j) Derechos de propiedad industrial e intelectual.				
/				
k) Otros bienes (sociedades participadas por las declaradas, rentas temporales o vitalicias, derechos reales de uso y disfrute, concesiones administrativas, opciones contractuales, obligaciones patrimoniales).				
/				
3. OBSERVACIONES				
/				
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración, y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a su publicación en la página web municipal.</p> <p style="text-align: right;">En Santa Lucía de Tirajana, a 13/06/23</p> <p style="text-align: right;">El/La Concejal/a</p>				

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rqtro : 01350228

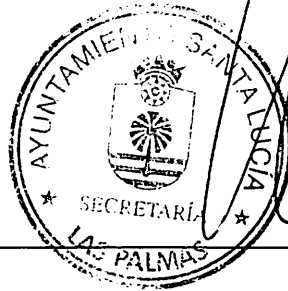
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

DILIGENCIA DE REGISTRO

En el día de hoy queda registrada esta declaración en el Registro de Intereses de los miembros de la Corporación con el número:

13/06/23

El Secretario General



Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.